

CHARLA DOMINGUERA

LA DIPUTACIÓN Á DIETA.

No infieran ustedes, los maldicientes profesionales, de eso que la Diputación ha tenido que ponerse á dieta, que el atracán que á tamaño trancé le redujo es de los que se sirven á mesa y manteles y entran por la boca. No, con la Diputación provincial de la Coruña pasa lo que de muy antiguo se ha dicho de tantos otros cabildos menos profanos: buenos los canónigos; malo el cabildo. Y de que esta clase de cabildos sea malo, acaso está la culpa mayor en las leyes que regulan su constitución. De hecho, se les elige por sufragio indirecto; ejercen una función delegada; son rectables cuyas figuras mueven maeses Pedros irresponsables, que á su placer los cambian si no se mueven á su gusto, y solo cuando el Pedro de tanta es un hombre austero, incapaz de exigir cosas mal hechas, predomina el criterio de las figuras buenas, que están siempre en mayoría. Las unas celan bastante bien á las otras para que ninguna pueda dar rienda suelta á sus malos instintos, si los tuviere.

Hay dos modos de hacer política, en el sentido más usual de esta frase: uno, el de favorecer á todo el que pide, convirtiéndole la influencia en un aparato de arrastre para hacerse amigos; otro, el de tomar en serio la función de administrar la cosa pública y regatearla como se regatearían los bienes propios.

El primero es el implantado en la Diputación provincial hace bastantes años con dificultades y restricciones; pero de un modo franco y desahogado hace tres ó cuatro años no ha habido pueblo que pidiese camino, muelle, rampa, puente, mercado, asilo, lavadero; profesor que pidiese creación de cátedra; alumno aventajado que pidiese pensión de estudios; muchacho de buenas prendas, necesitado de empleo, ó empleado necesitado de aumento de sueldo ó de gratificación á quien no se dijese que sí. El resultado fué el que tenía que ser: al ir á hacer el presupuesto para 1913, se encontraron los señores diputados con una diferencia entre el activo y el pasivo de más de medio millón de pesetas.

Upo, muy amigo mío, algo versado en Derecho mercantil, decía á sus colegas:

—Si fuésemos comerciantes, á estas horas estaríamos camino de la cárcel ó de América.

—En efecto, la Diputación, que casi no tiene más bienes, para hacer frente á sus atenciones, que el producto del repartimiento, y ese no puede aumentarlo, se encuentra en la situación del comerciante á quien faltase más de medio millón de pesetas para pagar la totalidad de sus débitos. Compíquenle ustedes un poco tal situación con una mediana informalidad en la manera de contraer muchos de esos débitos, y á ver si no tendría cualquier acreedor de malas pulgas, elementos sobrados para dar al comerciante quebrado un susto padre.

Se imponía, pues, un alto en la marcha, y la Diputación ha tenido, por lo, el buen acuerdo de parar en seco. Bastó con que el Maese Pedro que reunía la mayor cantidad de hilos, los soltase, en un gesto gallardo, y dijese:

MARCO DIAZ.

En la Diputación provincial

LA SESIÓN DE AYER

A las siete de la tarde comenzó ayer la sesión, última del presente período semestral, y terminó de madrugada. Presidió el Sr. Torre y asistieron los Sres. Gil Casares, Dalonte, Torres Sanjurjo, Amigo, Tojo, Calvo, García Novoa, Suárez, Marjal, Pérez Neu, Ozores, Molina, García Valero, Novoa, Piñeiro, Lastres, Vázquez Núñez y Sánchez Díaz.

Despacho ordinario

Aprobada la acta de la anterior, se dió lectura al proyecto de presupuesto formado por la Comisión de hacienda para el próximo año. Importan los ingresos 1.691.342,20 pesetas, y los gastos igual cantidad. El déficit á repartir entre los Ayuntamientos de la provincia es de 1.436.124,66 pesetas.

Terminada la lectura, pidió el Sr. Ozores, en nombre de la Comisión, que se declarase la urgencia para discutir en la sesión de ayer. Opúsose el Sr. Novoa, y el señor Dalonte apoyó la proposición del presidente de la Comisión, acordándose pasar al orden del día.

Dióse cuenta de una instancia de D. Jovita Labarta anunciando su propósito decidido de rescindir, en un plazo que termina el 15 de Enero último, el contrato que tiene con la Diputación para suministrar medicamentos á los Hospitales provinciales de Santiago.

Se declararon urgentes y pasaron al orden del día los siguientes asuntos:

Proposición de ascenso de categoría á oficial mayor, del oficial primero de la Contaduría D. Ramón Vidal.

Pago de los trajes para los porteros de la Diputación.

Instalación de una estufa en la Casa de Misericordia.

Certificaciones de obras para la traida de aguas en Cañizo; para el camino de Leiro á Fontellos; para la carretera de Lañas al Anide; para un mercado en Conjo; para aguas y construcción de una fuente en Sada; para el camino de Buño á Lage, en Cabana; para la rampa y muelle de la Cabana, en Ferrol; para un muelle en Conjo; para un camino del lugar de Casal á Longueira, en Sada; para acopios de la carretera de Las Tejas á Narón, y de la Curis á Labacolla.

Quedó veinticuatro horas sobre la mesa la proposición referente á la construcción de un pabellón en el Hospital de Santiago para instalar un lavadero y secadero mecánicos.

Orden del día

Se discute luego un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo la adquisición de una farmacia para instalarla en el Hospital de Santiago.

Opúsose el Sr. Novoa por considerar que el establecimiento de esta farmacia será un fracaso.

Defendió el dictamen el Sr. Suárez.

El Sr. Tojo dice que es obra de buena administración su establecimiento porque en 1903 costaron los medicamentos 33.000 pesetas y en 1912 ascendieron á 90.000. Cita el ejemplo de la farmacia del Hospital de Santa Cruz de Sevilla, que con seis Hermanas de la Caridad y dos boticarios gasta solo 25.000 pesetas. El suministro por concurso lo considera perjudicial. Cree en cambio que el gasto, con una farmacia propia, se reducirá á menos de 60.000 pesetas que se consignen en el presupuesto.

Aprobábase el dictamen.

Se acuerda luego conceder pensión á D. Bienvenida Folla, viuda del director de la Casa cuna del Ferrol don Manuel Folla, y á D. Concepción Acuña, viuda del celador de la Casa de Misericordia D. José Vidal Salgado.

Acordábase también crear una plaza de mozo de la farmacia del Hospital de Santiago.

La discusión del presupuesto

Comienza seguidamente la discusión del presupuesto, aprobándose la totalidad de los ingresos y la de los gastos.

Al discutirse éstos por capítulos, se lee el voto particular del Sr. Suárez relativo á la modificación de la plantilla de personal. Lo defiende su autor y se promueve un animado debate en el que intervienen los Sres. Ozores y Novoa y al fin se acuerda desestimar el voto particular, así como la proposición presentada anteayer por el señor Novoa, y aprobar el dictamen de la Comisión.

Por mayoría de votos y á propuesta de los Sres. Novoa y Tojo se suprime del presupuesto la partida de 1.200 pesetas consignada para calefacción del Gobierno civil y de las habitaciones particulares del gobernador.

Se rebaja á 200 pesetas la consignación de 500 para material de oficina del arquitecto provincial, por carecer

este funcionario de local donde establecerla dentro de la Diputación.

Y como son las diez de la noche y la gente está sin cenar, el Sr. Novoa reproduce un ruego que ya habia hecho antes insistentemente, para que se suspenda la sesión.

La cual, en efecto, se suspende por una hora.

Sigue la discusión

A las once y cinco se reanuda la sesión y continúa la discusión del presupuesto.

Se admitió una enmienda reconociendo pensiones á favor de D. Bienvenida Folla y D. Concepción Acuña.

El Sr. Tojo propuso el aumento de plazas en el manicomio de Conjo para trasladar á él á los dementes que se hallan en el Hospital, y fué desechada la proposición.

A propuesta del Sr. Gil Casares se acordó la creación de una plaza de mozo en la farmacia del Hospital.

Acordóse también dejar subsistente la partida para gastos de limpieza de ropa, reconociendo la necesidad de la estufa y dejando para estudio la creación del lavadero y su instalación.

Sin contingente

Y como varios diputados se habían retirado del salón y no había número suficiente para aprobar el reparto del déficit se aprobaron los asuntos que habían sido declarados urgentes y se levantó la sesión.

Eran las dos de la madrugada.

Como la verdadera base de ingresos es el reparto del contingente provincial, toda la labor de la Diputación en este período queda en el aire mientras no se resuelva esta situación.

VIAJEROS

Hoy sale para Madrid, donde va á residir algunos meses, nuestro querido amigo D. Leonardo Rodríguez.

Regresó de Salamanca el catedrático de inglés de la Escuela Superior de Comercio D. Ignacio González Cobos.

REPORTAJE TEATRAL

DICE EL EMPRESARIO...

NECROLOGÍA

Como era de esperar, el entierro de la Sra. D.^a Elena Español fué un acontecimiento local, pues acudió el pueblo entero á rendir un testimonio de respeto y cariño á la memoria de la dama que fué modelo de virtudes, y á manifestar su simpatía á los señores de Pan de Soriano, que gozan de tantos prestigios.

Después de las diez, hora señalada para el entierro, la calle de Tabernas estaba completamente llena de gente que hacía difícil el tránsito. Fueron muchas las personas á quienes fué imposible firmar en las listas colocadas en el portal de la casa mortuoria.

El féretro fué sacado de la casa y llevado en hombros hasta la carroza fúnebre por los hijos de la finada, y sus amigos más íntimos.

Como no había invitaciones para presidir el duelo, es casi imposible recordar los nombres de los que formaban la fúnebre comitiva, en la cual hemos visto á las entidades y personas que citamos á continuación:

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, todos los diputados provinciales que están en la Coruña, la Junta local de Entregas, la Asociación de Representación de la clase obrera, todos los ingenieros de caminos y los señores Bescansa Casares, Arias (D. José), Cuero (D. Ramón), Cuidado, Rilo, Murguía, Freire, Fiol, Otero Penedo, López Sors, Pérez Sierra, López Rúa (D. Claudio) y D. Cándido, Pérez del Pao, Gadea (D. Sinti) go, Torres Taboada, del Moral, Artega Vázquez, Gutiérrez, Sáez de Centi, Morodo, Sastre, Montevaro, Pillado, Folla, Castro, Moratins, Pulleiro, Carucho, Andrade, Feijóo, González Manera, un ayudante del capitán general, Fajardo, Baldomir, Romero, González Llanos, Uz, Arca, Martínez Salazar, Casas, Molina, Iglesia Paz, Prieto, Vergne, Cortella, Fernández Diéguez, Somoza, Berdona, Durán, Barreira, Riva, Rivadulla, Batana, Torres, Ponte Ayala, Molina (D. Ramón), Sarmiento (don Leoncio), Charry, Vegas, Lage, Taboada Martínez, Ferra, Lombardero, Patisas, Silveira, Michel, Molina (don Jesús), Urioste, Monelos, Loureiro, Bermúdez de Castro, Pazos Agra, García Ramírez, Díaz, Durán (D. Angel), Goyanes, Losada, Roura, Labarta, Cuadrado, Monelos (D. E.), Mosquera, Molina (D. Raimundo), del Río, Cotel, Lufrág, Berquer (D. G.), Sánchez (D. A.), Baret, Zurita, Vega, Fernández Morales, Llamas, Mías y Díaz, Movellán, Rodríguez (D. Leonardo), Arias (don Carlos), Cornide, Varela Sanz, Díaz Teijeiro, Caballero, Varela Recaman, González (D. Fernando), Somoza (D. E.), Castillo, Santaló, Torres Figueras, Mariano (D. F.), Pieltan, Meyer, Blasco, Rayo, Puga, Arca, Sarmiento, Rodríguez, Méndez Gil, Aramburo, los empleados de la Diputación provincial, todos los redactores de los periódicos locales, Abella (D. Augusto), Caridad (D. Rosendo), Vales, con de Canillas, Villegas, Lozano Araujo, Fernández Sar, Linares Rivas, Lafuente (D. Alfredo), Fernández Herce (D. Diego), Obana (D. Fernando), Teixidor, Alba, Villagómez, Villamor, Placer, Farina (D. N.), Fernández España, Martín, Bermúdez de Castro, Vinos, Tániz, Fadrige, Casal, Senra, Abad, García Cobos, Agudín, Vituro, Viletes, Bera, Ríos, Molina (D. Emilio), Dominguez (D. Enrique), Allegue, Hervada (don Rafael), Otero, Alcalde, Pérez Linares, el cónsul de (Inglaterra) Illán, Pedrosa, González Rodríguez, Fraga (D. Jesús), Rogina, Farina (D. E.), Borrás, González (D. Julio), Ordóñez, Suesos, Pita, S. Ferrer (D. Angel), Rodríguez Losada, Lores, Barreiro Costoya, García Franco, Bascuas, Anzar, Baldomir (D. L.), Prado, Díaz (D. César), Mariñas, Jaso, Alonso (D. Aquilino), Castro Miño, marqués de Loureda, Fernández Herce (D. E.), Cancio, Insua, Rodríguez López, Fernández (D. Jenaro), Fraga Lago, Muro Carvajal, Fernández López (D. J.), Fernández Calvet, Ferrer (D. F.), Malde, Dupic, Naya, Moscoso, Vergne (D. H.), Duenias, Pan García, Branias (D. Gonzalo), Oliva, Uceda, Freijóo, Romero, Fernández Conde, Sarmiento, Fernández Cuevas, Hernández, Barreñacha, Patisso, Escudero, Calvet, Longueira, Llabas, Sanz, D. Lino, López Compañón, Boida, Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales, Seijo Río, del Río (D. Pedro), Asinsulo, Vines, Prieto Villabril (D. E.), Montegudo, Torrado, Dues, Mille, Armesto Losada, Juncosa, Valboa, González Bernárdez, Santaló, Lino, Lino, López Porro, Carré, Castillo, Mañi, Valcarlos, Moncholi, Torrado (D. Santiago), Aguiar, Cusi, Bando, Reimúndez, G. Baquero, Rey Sánchez, del Río (D. E.), Womburguer, San Mamed, Casares Paz, Bianchi, Pernas, Regueral, Casas, Sánchez Taboada, Franceschi, Bendামী, Barrié Pastor, Villardefrancos, Ponte Peña, Cabalero, Caslejo Rivero, Bera (D. Canuto), Durán Loriga, Núñez Rivadulla, Fernández Campa, Lois, Pérez Ballesteros, Pérez Cirera, Pérez Jordá, Patricio, Alvarez (D. Daniel), Couceiro Vales,

dó nombrar mélico civil de la Comisión mixta de reclutamiento para el año próximo a D. Fermín Ubieta, y suplente a D. José García Ramos, que venía desempeñando el cargo como propietario.

Avisen los Reyes Magos que ya salieron de Egipto para comprar los regalos que venden en El Capricho.

A los 86 años de edad falleció ayer en Madrid la Sra. D.ª Andrea Tello y Martín, viuda de Lahorra, madre de nuestro estimado amigo y compañero el director de Tierra Gallega D. Adolfo Lahorra, a quien enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia.

La Perla Coruñesa es la primera casa en tiras bordadas que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

Se ha publicado el cuaderno 313 de Diccionario Universal que edita la Enciclopedia Ilustrada Seguí. Se suscribe en el Centro «La Exactitud», Fuente de San Andrés, 32.

Para peñes buenas y de novedad, Sánchez Bregua, 4, primer piso.

El doce de la mañana a dos de la tarde ejecutará hoy la banda de música de Isabel la Católica en el patio de Méndez Núñez, el siguiente programa: Pasodoble; fantasía de la zarzuela Martín Andrés; Llorajita; vals de La mujer divorciada; Lehar; fantasía de Aida; Verdi; selección de la opereta Geisha, Jones, y pasodoble.

SEÑORAS.—Capas, abrigos, gorritas y zapaticos de estambre y PIRINOS para niños. Modelos hermosísimos; surtidos y precios como nadie, presenta La Espuma.

Corresponde jugar hoy un partido de eliminación para el campeonato local de fútbol, al María Pita y el Real Club Coruña.

Los propósitos y congestiones deben emplear los Grais de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Se recibió ayer en el Gobierno civil un real orden nombrando jefe de la sección quirúrgica del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cioro anemia, desaparece con el Dinamégeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Mañana debe comparecer ante el Juzgado de instrucción número 1.º de la sección quinquagésima del Sanatorio marítimo de Oza, a D. Adolfo López Durán, para quien se consignará en los presupuestos generales de El Estado la cantidad que ha de disfrutar como sueldo desde el año próximo.

Nelson Lines

Vapores correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA

Highland Brae	rápido y nuevo el 4 de Enero	1913	231'10
Highland Rover	rápido y nuevo el 18 de Enero	1913	231'10
Highland Piper	rápido y nuevo el 1.º de Febrero	1913	231'10
Highland Corrie	rápido y nuevo el 15 de Febrero	1913	231'10

(Incluidos impuestos de transportes)
Primera clase: (tres categorías) libras 18, Libras 23 y 27.
Segunda clase: libras 12. (Más impuestos).

NOTA.—La entrada á bordo queda en absoluto prohibida sin previa tarjeta de la Agencia.

Para informes dirigirse á Nicandro Fariña, La Coruña

Telegramas

(Conferencias de nuestro Corresponsal en Madrid)

Alrededor de la crisis

MADRID 28. Lo que dice la prensa

«El Debate». Publican un artículo irónico titulado «¿Qué no vuelvan!», en el cual trata del probable adelantamiento de los conservadores.

«El Liberal» y «El Imparcial». Dan hoy extensas y tendenciosas informaciones inventando frases y actitudes de los conservadores.

«El Radical». Anuncia que esta noche se celebrará un mitin en Barcelona para protestar contra la vuelta de los conservadores.

«El País». Añade que los radicales se proponen agitar la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

penetró en la famosa galería de pinturas, destruyendo á cuchilladas un célebre cuadro, valorado en veinte mil libras esterlinas.

El temporal en Alemania

Dicen de Berlín que en varias regiones de Alemania desahogó un imponentísimo temporal.

Los buques que se hallaban refugiados en los puertos tuvieron que reforzar las amarras.

El oleaje fué imponentísimo cerca de Hamburgo.

El huracán destruyó un aeródromo en Lubek. El andamiaje de hierro fué á caer sobre una casa, hundiéndola.

Varias de las personas que la habitaban quedaron aplastadas.

A la cárcel para pasar las Pascuas

Telegrafían de París dando cuenta de un curioso suceso ocurrido el día de Navidad.

Un sujeto que no tenía que comer, para pasar las Navidades, penetró en el Palacio de Justicia, donde se despojó de todas sus ropas, comenzando á dar gritos.

Seguidamente echó á correr por las calles hasta que lo detuvieron.

El escándalo que se produjo fué tremendo. Cuando le metían en la cárcel, exclamó con gran satisfacción:

—Ya tengo comida.

Procesábase por ultraje al pudor.

Publica hoy las disposiciones siguientes.

Comutando las penas que les fueron impuestas á varios presos.

Rectificando el real decreto que concede la gran cruz del Mérito Naval al vicealmirante de la Armada chilena Liador Pérez.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

ta y cuatro casos de cólera, falleciendo dieciséis de los atacados.

En el Uruguay murió en la miseria, á los setenta y tres años de edad, el famoso tenor argentino Ramburu.

Mañana reunirán los azucareros para elevar el precio del azúcar á 95 pesetas.

Pasó á la reserva el general alemán von Der Goltz, instructor que fué del ejército turco.

Dicen de Méjico que el general Insurrecto Pedro Ortiz ha derrotado á los federales en Durango, haciéndoles cien muertos y saqueando varias poblaciones.

Un aviador austriaco hizo varios vuelos sobre algunas poblaciones serbias. Al regresar á Austria fué recibido á tiros por los soldados austriacos.

Mr. Taft terminó su visita al Canal de Panamá.

Se ha acordado que el primer barco que lo cruce sea el 25 de Septiembre próximo en conmemoración del descubrimiento del Pacífico.

Telegrafían de Méjico que el día 5 de Enero es esperado en aquel puerto el famoso banquero francés Rochette, á quien está buscando la policía francesa.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

Varias noticias

MADRID 28. La Gaceta

Publica hoy las disposiciones siguientes.

Comutando las penas que les fueron impuestas á varios presos.

Rectificando el real decreto que concede la gran cruz del Mérito Naval al vicealmirante de la Armada chilena Liador Pérez.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

«El País». Publica también cuatro columnas contra la vuelta de Maura al poder.

«El País». Moret no acepta la solución Romanones

«El País». Podemos asegurar que el Sr. Moret se mostró contrario á la continuación del conde de Romanones al frente del Gobierno.

NOTAS ÚTILES

Los cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Virgen de la Sa eta, en Santo Domingo.

Santo Domingo.—Continúa el solemne octavario al Niño Jesús.

Todos los días á las cinco y media de la tarde exposición, rosario, sermones por el Padre Angel Girán, ejercicios y villancicos.

Santos de mañana.—La traslación de Santiago Apóstol; santos Sabino, Marcelo, Honorio, Donato, Andía, Cleto y Liborio.

Registros civiles.

Día 28.—Nacimientos: José Enrique López Castro, Nieves Garamés López, Fernando Cano Santos, Fernando Sigmarinda Lemus, Francisco Ubal Castro y Manuel Santos Nieto.

Funciones: Antonio Pérez Rocha, 17 meses (meningitis).

Matrimonios: Juan Antonio Garalosa Vila con Elena Casal Buzas, y Ramón Boutureira con Tomasa Montero Varela.

Trenes que salen.

Rápido, los martes y sábados, á las 11'30 de la mañana.

Correo á Madrid, á las 9'00 de la mañana.

Tranvía á Curtis, á las 9'25 id.

Tranvía á Lugo, á las 4'06 de la tarde.

Tranvía á Betanzos, á las 6'36 id.

Mixto á Madrid, á las 7'47 id.

Coche cama en el correo diariamente.

Trenes que llegan.

Rápidos, los lunes y viernes, á las 11'53 de la mañana.

Mercaderías de Betanzos, á las 7'56 de la mañana.

Anuncios

LA ELECTRICA

Recuerdo que no esté en mis versos anteriores relojes, numeradores, ni cacoito para té. Tampoco hablo de festones azucareros, cestillos, ni muñecos, ni espejitos, así como de plafones. Timbres para sobremesa hay bastantes y bonitos, camellos y caballitos, aun quedan, de una remesa. En vestidos de metal y band-jas decoradas, hay un sin fin de monadas que valen un capital. Figuras con cenicero, y el fainel tan superior, papel para fumador, y piedras para mechero.

REAL, 51.

Electra Industrial Coruñesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder al pago, a partir de 31 de Diciembre corriente, de los intereses de sus obligaciones hipotecarias, emisión de 14 de Septiembre de 1905, correspondientes al segundo semestre del año actual. Los poseedores de las referidas obligaciones pueden presentar desde luego el cupón núm. 14 de las mismas en la Delegación de la Coruña, Real 48, donde se les facilitarán las correspondientes facturas para su revisión y autorización de pago en Bilbao, con deducción de impuestos.

En el sorteo de amortización de obligaciones de nuestra emisión de 14 de Septiembre de 1905, celebrado en Bilbao en 20 del corriente ante el Notario de aquella villa D. Celestino M. del Arenal, han resultado amortizadas las señaladas con los números 8-13-43-62-214-253-299-339-350-367-378-386-388-389-441-467-472-519-537-566-620-638-643-712 y 758.

El reintegro de dichas obligaciones se efectuará a razón de 500 pesetas cada una, pudiendo, desde luego, los tenedores de las mismas, presentarlas en las oficinas de la Delegación de la Coruña, donde se les facilitarán las facturas correspondientes para su revisión y autorización de pago en Bilbao.

El Director Gerente,
Diego F. HENCE.

Ya llegaron los canarios flautas SEIFERT, músicos y de variados trinos, así como bigas cruzadas y pájaros variados extranjeros. Se hacen jaulas, telas metálicas, jergones, catres y objetos de alambre. Se colocan verjas modernistas en sepulturas.

Las señoras

que deseen comprar ropa blanca fina y económica, deben visitar EL SIGLO y se convencerán de que con esta casa no hay competencia posible en clases ni precios. Surtido completo en toda clase de ropas para niños. Juegos de cama y de novia. Faldones y gorras para cristianar. Capas y abrigos de estambre y Pirineos. Preciosidades en cueros de encaje, desde una peseta. Delantales niñera festonados ó bordados, á 4 pesetas. Camisas señora, en retorta de hilo, desde 4 pesetas; id. id. en retorta superior, con hermosos bordados á mano, 6-500 ptas. Carteras monederos para señora (gran novedad), á 4 pesetas. Puntillas, bordados, cuellos, puños, tirantes, ligas, corbatas, pañolera de hilo y algodón, géneros de punto para señora, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
EL SIGLO.—Estrecha San Andrés, 13

Pena-Castillo

SANATORIO destinado á enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervios. Parque grandioso, Hidroterapia, Electroterapia, Cocina dietética. Director, Dr. MORALES. SANTANDEA

Fonda "La Aurora"

de EUGENIO RIAL, Ruanueva, 23.—Céntrica y cómoda para los señores viajeros.—Trato esmerado y precios módicos.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas de este Banco que el Directorio ha resuelto fijar la fecha del 15 al 31 del corriente mes de Diciembre para que puedan liberar totalmente sus acciones, si así lo desean, de acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos. Los Sres. Sobrinos de José Pastor, de La Coruña, están facultados para verificar el cobro. Buenos Aires, 1.º de Diciembre de 1912.

F. PRIETO,
Secretario.

Venta de todas ó cada una separadamente de por sí, de las casas comprendidas desde el Puente de la Gaitera hasta la número 9 inclusive del paso á nivel, así como un edificio corrido de dos cuerpos, almacenes y patios ó corralón, con agua abundante, dedicados á fábrica y con entrada por el portalón entre los números 6 y 7 de dichas casas; cuya superficie en total es de 4.613 metros cuadrados, situación inmejorable y de mucho porvenir, entre la vía férrea, río y terrenos de los nuevos muelles, carretera en medio.

Razón: M. de la Torre, Cantón Pequeño, 11, piso 4.º, donde se admiten proposiciones para cada finca ó para el total.

F. Paz Amado

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consultas de

de 12 y 3 a 6

Linares Rivas, 9, pral.

Teléfono 182

Condesa de Pardo Bazán

Los Pazos de Ulla Un tomo 3.50 pesetas.
Insolación.—Morrúa. Un tomo 3.50 pesetas.
La Tribuna Un tomo 3.00 pesetas.
Doña Milagros Un tomo 3.50 pesetas.
La Quimera Un tomo 5.00 pesetas.
Pascual López Un tomo 3.50 pesetas.
El Cisne de Vilamorta Un tomo 3.50 pesetas.

Librería de La Fuente, Cantón Pequeño, 13, LA CORUÑA

Abonos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. Fernández Torres y Compañía.—Coruña

Gran Farmacia Moderna

de DANIEL REY SANCHEZ

No equivocarse, pues es la única Farmacia Moderna que existe en La Coruña.—RUANUEVA, 18 y 20. Montada á la altura de las más acreditadas del extranjero. En Bragueros, nuevos modelos, Fajas especiales para la reducción del vientre y en toda clase de aparatos de goma é higiene completo surtido. Colosal existencia en Perfumería. Escrupuloso despacho y precios con increíble economía



Exijase siempre el auténtico Sello Instantáneo "YER"

No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos.



EL SELLO INSTANTANEO "YER," Sólo cuesta 1 real

Cura en 5 minutos el dolor de cabeza

Modelo de caja con 12 sellos Sólo cuesta 2'50 ptas.

El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

El Sello Yer cura La Gripe El Sello Yer cura Cólicos

El Sello Yer cura Dolor de Muelas El Sello Yer cura Dolores Nerviosos

De venta en La Coruña: FARMACIA EUROPEA, Real, 55, y FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL, San Andrés, 119. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Los caramelos "Mata-lombrices" de P. Catalá

SALVAN LOS NIÑOS

Cajita, 25 céntimos

Marca registrada

Con cinco dosis

Los Caramelos P. Catalá salvan los niños.—Los Caramelos P. Catalá evitan enfermedades al niño.—Los Caramelos P. Catalá son inofensivos si no hay lombrices.—Los Caramelos P. Catalá, aniquilan los funestos bichocos. Depósito en la Coruña: Droguería de D. Emilio Rey Sánchez.—De venta en todas las Farmacias

CALEFACCIÓN POR AGUA CALIENTE

ó VAPOR, TERMOSIFONES, ETC.

INSTALA EN INMEJORABLES CONDICIONES

Matias Wirz,

Ingeniero

Oficinas: Santa Lucía, 45 Almacenes: Primavera, 1 LA CORUÑA

LECHE FRESCA DE SAN PEDRO DE OZA

Al partir del día 17 del corriente se expendirá en Sánchez Bregua, 3.

FONDA ESPAÑA

de Bustamante

Céntrica y cómoda para los señores viajeros

Excma del Café Méndez Núñez—Mobiliario todo nuevo

MOZO Á TODOS LOS TRENES

Puerta del Sol y Plaza de la Princesa, 8.—VIGO

Casa Pelletier

PASTELERÍA-CONFITERÍA

La primera y mejor surtida en

BOMBONES

de las más acreditadas marcas.

11 Nacionales 11—20 Extranjeras 20

GRAN VARIEDAD

de selectas clases y en preciosos empaques

90 Real 90 Y vitrina del Teatro

MEDICO SEIJO

ELEKTRO TERAPEUTICA RAYOS X ANALISIS CLINICOS

Consulta de doce a dos, Barrera, 25 y 25, izquierda

PEDID

en Cafés y Ultramarinos

EL GRAN

Coñac FARO

de la Sociedad

BODEGAS BILBAINAS,

BILBAO

Automóviles "RENAULT"

Pedir detalles y precios, para 1913, á Carlos Vaamonde, Real, 51.

CAFÉS

Moka, Puerto Rico, Caracollillo y Hacienda

SE TUESTAN TODOS LOS DIAS

Casa DANS. Sánchez Bregua, 3

Para San Manuel

En casa de NAVARRO, Santa Catalina núm. 1, se recibirán hoy

50 parejas de hermosos faisanes

que podrán admirarse en los escaparates de dicha casa.

Precio: 18 pesetas la pareja

FORD. Automóviles sencillos, li-

geros, sólidos, muy prácti-

cos y baratos, tanto de compra como

de entretenimiento, con diferentes mo-

dulos de carrocerías.

El acero empleado en estos co-

ches es al vanadio que es un 30 por 100 más resistente que

el acero ordinario.

Su fama va en aumento cada día.

En 1911 se han fabricado 35.000

Fords. Hay de servicio en el mundo

175.000 y en España más de 100

Concesionarios: OZORES y LOSADA (S. en C.)

Gran Garage Moderno, Avenida de Fernández Latorre

Negociación de fincas. Se compran, venden, hipotecan y admi-

nistran.

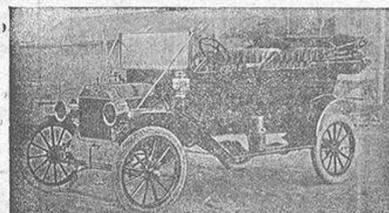
RICARDO S. RODRIGUEZ, Procurador.—Fa a, 1

Viuda de H. Hervada

Sucursal del "Bazar del Siglo XIX"

8-Cantón Grande-8

Muebles al contado y á plazos



14/20 H. P.—4 cilindros con su equipo completo, puesto en La Coruña, 5.900 pesetas.

Concesionarios: OZORES y LOSADA (S. en C.)

Gran Garage Moderno, Avenida de Fernández Latorre

Negociación de fincas. Se compran, venden, hipotecan y admi-

nistran.

RICARDO S. RODRIGUEZ, Procurador.—Fa a, 1

Viuda de H. Hervada

Sucursal del "Bazar del Siglo XIX"

8-Cantón Grande-8

Muebles al contado y á plazos

Banco Español del Río de la Plata

Establecido en 1886. Casa matriz: Buenos Aires.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y Sao Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastian, Valencia y Vigo.

Capital suscrito	\$ m/l	100.000.000'00	6 sean Ptas. oro	220.000.000'00
Capital integrado		89.537.330'00		196.982.126'00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1912		38.818.788'67		85.401.335'07
Prima á recibir sobre las acciones no liberadas		6.276.552'00		13.808.414'40

Operaciones del Banco

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.

Horas de oficina: de nueve á una y media, y de tres y media á cinco y media.

Intereses que se abonan

En cuenta corriente	1 por 100 anual.
En depósito á plazo fijo de tres meses	2 por 100 »
En depósito á plazo fijo de seis meses	3 por 100 »
En depósito á mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros, con libreta, desde ptas. 25 á ptas. 5.000, después de 60 días	3 por 100 anual.

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene á disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresen en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Coruña, Diciembre de 1912.—Juan Troncoso, gerente.

Calle Real núm. 22.—La Coruña.



EL EXCMO. É ILLTMO. SEÑOR

D. CECILIO GONZALEZ DOMINGO

CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DIRECTOR DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE SALAMANCA, EXPRESIDENTE DE SU EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL, CATEDRÁTICO QUE FUE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN LA UNIVERSIDAD DE DICHA CIUDAD, EXGOBERNADOR CIVIL, DIPUTADO PROVINCIAL, INGENIERO AGRÓNOMO, DIRECTOR FACULTATIVO DE OBRAS, EXDIPUTADO Á CORTES, PRESIDENTE DE LA CAMARA AGRÍCOLA, AGRIMENSOR, HIJO ADOPATIVO DE VARIOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA INDICADA, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ELECTRICISTA SALMANTINA, ETC., ETC.

Falleció el día 15 de los corrientes en la ciudad de Salamanca á los 66 años de edad.

DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su astigido hijo D. J. Ignacio González Cobos, Catedrático y Secretario de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se dignen asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor se verificará el próximo día TREINTA de los corrientes á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

La Coruña y Diciembre 1912.

